



RESOLUCIÓN DEL SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PRORROGAN 70 BECAS DE COLABORACIÓN DE LA "CONVOCATORIA ORDINARIA PARA 2021 DE 74 BECAS DE COLABORACIÓN COFINANCIADAS CON EL BANCO SANTANDER, PARA LA FORMACIÓN EN DIFERENTES SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, A FAVOR DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN DICHA UNIVERSIDAD" DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020.

1º.- Teniendo en cuenta que está próximo a finalizar el periodo de formación de las becas de colaboración con cargo a la Convocatoria Ordinaria del 2 de diciembre de 2020, cuya fecha de finalización es el 31 de diciembre de 2021.

2º.- Habiéndose renovado la disponibilidad presupuestaria para el año 2022 para las becas de colaboración, y de conformidad con la Resolución por la que se convocan las becas de formación en los diferentes Servicios, Centros o Departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos, fechada el 2 de diciembre de 2020.

3º.- Atendiendo a la adecuada formación de los becarios de colaboración que se está produciendo en esta convocatoria, y con el objetivo de alcanzar un mayor número de estudiantes formados a través de estas becas de colaboración.

RESUELVE

Aprobar y hacer pública la prórroga de 70 de las 74 plazas de becas de colaboración existentes en la convocatoria fechada el 2 de diciembre de 2020, desde el mes de enero de 2022 hasta el mes de junio del 2022 (inclusive)

Teniendo en cuenta los informes emitidos por el Vicerrectorado de Transformación Digital e Innovación Docente, y por el Vicerrectorado de Profesorado, no se incluyen en la presente prórroga cuatro de las becas de colaboración, tres de ellas tipo A2 del Servicio de Aplicaciones Corporativas en horario de mañana, y la otra tipo A2 de la Unidad de Política de Personal Docente e Investigador (Base de Datos) en horario de mañana.

De las 70 becas de colaboración, 57 becas de colaboración están adjudicadas para la prórroga a los becarios de colaboración que figuran en el ANEXO I:

Las otras 13 becas de colaboración que se prorrogan, y que en la actualidad no tienen adjudicatarios, se cubrirán a través de las listas de espera correspondientes siguiendo lo establecido en la Convocatoria Ordinaria del 2 de diciembre de 2020. Para su incorporación a la formación de estas becas de colaboración se realizará una resolución individual para cada una de las becas de colaboración.

El importe total de la prórroga de las becas de colaboración asciende a 237.772,20€, según los importes de la convocatoria, incluyendo la cuota patronal de la Seguridad Social, con cargo a las partidas presupuestarias 30.VC.ES.422A.483.00 (217.440,00€) y 30.VC.ES.422A.483.07 (20.332.20€) del presupuesto del año 2022.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	22-12-2021 10:31:57

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	22-12-2021 11:10:27

ID DOCUMENTO: b3U9LGFwI10e/wXINY23yyARndc=
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 3hSzmeZ5aJ
 Verificación código: https://sede.urjc.es/web/guest/verifica

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, según lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a fecha de la firma electrónica

El Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	22-12-2021 10:31:57

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	22-12-2021 11:10:27

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ANEXO I

Nombre Beca	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
APLICACIONES CORPORATIVAS - CIBERSEGURIDAD	TEODOR ANDREI	DIACONESCU	
APLICACIONES CORPORATIVAS - DESARROLLADOR	NIEVES	CANAS	MARTIN
APLICACIONES CORPORATIVAS - DESARROLLADOR)	DARIO	MUÑOZ	ROSTAMI
APOYO AL CENTRO DEL DEPORTE en GERENCIA FUENLABRADA	JORGE	DIAZ-PERONA	GARCIA
APOYO AL CENTRO DEL DEPORTE en GERENCIA FUENLABRADA	JORGE ENRIQUE	FERNANDEZ	SAUGAR
APOYO TÉCNICO DOCENTE en URJC ONLINE	CRISTINA	FUERO	REGIDOR
ÁREAS DE ARTE Y ARQUITECTURA	SOFIA	LOPEZ	SOTO
ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	RUBEN	JORDAN	GUTIERREZ
CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO	NOELIA	MARISCAL	GIL
CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO	NOELIA	FRAILE	OCHOA RODRIGUEZ- MANZANEQUE
CENTRO ESTUDIOS ECONOMÍA DE MADRID	JULIA	MARCO	
CENTRO ESTUDIOS ECONOMÍA DE MADRID	CARLOS	VERGARA	PELAYO
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL en SERVICIO COMUNICACIÓN	DARIA	EFIMOVA	
COORDINACION INFORMÁTICA DEL ÁREA ACADÉMICA	GUSTAVO ANDRÉS	MARRERO	TOVAR
DESARROLLO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA en URJC ONLINE	ADRIAN	CENCERRADO	REVERTE
DESARROLLO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA en URJC ONLINE	REBECCA	RUIZ	LAZARO
ENTORNOS e-LEARNING en URJC ONLINE	CELIA	MORALES	VÁZQUEZ
ENTORNOS e-LEARNING en URJC ONLINE	CARLA ALEJANDRA	FIGUEIRA	GONCALVES
ENTORNOS e-LEARNING en URJC ONLINE	ISMAEL	LINARES	GARCIA
ENTORNOS e-LEARNING en URJC ONLINE	IGNACIO	RUIZ	ARDISONI
GABINETE DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN	ALEJANDRO	SUAREZ	RUIZ
LABORATORIOS - ESTUDIO TV en FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	AITANA VICTORIA	DIAZ	SANCHEZ
LABORATORIOS - ESTUDIO TV en FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	NOEMI	CASTILLO	PERE- CASTEJON
MICROINFORMÁTICA	HECTOR	FERNANDEZ	RUBIO
MICROINFORMÁTICA	MARTA	MARINA	AROCA
OFICINA DE PROTOCOLO	PAULA	MORA	AFONSO
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	MARIA	BRIONES	DOMINGUEZ
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	KATRINA MARLENY	CALDERON	KURTELIOUS
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	FERNANDO	SACRISTÁN	CARRILLO
OFICINA DERECHOS HUMANOS	MARIA	LEON	MILLAN
OFICINA VERDE	CELIA	SANTOS	SANZ
PERIODISTA en SERVICIO COMUNICACIÓN	ALBERTO	GOMEZ	RODRIGUEZ
PERIODISTA en SERVICIO COMUNICACIÓN	ALBERTO	ROSA	LOPEZ
POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (BASES DE DATOS)	DANIEL	SANTIAGO	MUÑOZ
POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (RECURSOS HUMANOS)	DIANA CAROLINA	TRIVEÑO	HUASHUAYO
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL en URJC ONLINE	FRANK LUIS	VELAZQUEZ	TORRES

3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	22-12-2021 10:31:57

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	22-12-2021 11:10:27

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 4

ID DOCUMENTO: b3U9LGFwI10e/wXINY23yyARndc=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 3hszmez5aaj

Verificación código: https://sede.urjc.es/web/guest/verifica





ID DOCUMENTO: 3hszmez5aaj



Verificación código: https://sede.urjc.es/web/guest/verifica

PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN	IVAN	CARCELEN	VELEZ
PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN	MOHAMED SAIZ	RIBII	KHALIFI
RADIO URJC en RADIO URJC	EVA	CRIADO	GÓMEZ
RADIO URJC en RADIO URJC	AITANA	FRESNO	RUBIO
RADIO URJC en RADIO URJC	SANDRA	SANCHEZ	RUESCAS
RADIO URJC en RADIO URJC	ELENA	VIVAR	UFARTE
S. COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO	IRIA	MEILAN	SANCHEZ
SALA DE PREPARACIÓN FÍSICA en GERENCIA FUENLABRADA	LUCÍA	SÁNCHEZ	LUQUE
SALA DE PREPARACIÓN FÍSICA en GERENCIA FUENLABRADA	DAVID	GARCIA	ALBIN
SECCIÓN AUDIOVISUAL en INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	GUILLERMO	MARTIN	GARCIA
SECCIÓN COMUNICACIONES Y REDES LAN/WAN en INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	SAMUEL	MARTÍN	MADRID
SERVICIO DE CALIDAD DOCENTE	MARIA	GONZALEZ	HERNANDO
SERVICIO DE COMUNICACIÓN (DISEÑO) en SERVICIO COMUNICACIÓN	ALEJANDRA	CASADO	LOZANO
SERVICIOS DE RED en INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	ÁLVARO	HOYAS	RODRIGO
SOFTWARE LIBRE en OFICINA DE CONOCIMIENTO Y CULTURA LIBRES	CRISTIAN	PÉREZ	CORRAL
UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DANIEL	CHAPARRO	JIMENEZ
UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	KARINA DEL ROSARIO	ROSAS	VILLAFRANCA
UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN (UCC+i)	ABEL	VERARD	MENDEZ
UNIDAD DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	ANTONIO	SANCHEZ	MIRANDA
UNIDAD DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	JORGE	GALÁN	VILLEGAS
UNIDAD DE IGUALDAD	PAULA	PLAZA	GARCIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	22-12-2021 10:31:57

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	22-12-2021 11:10:27

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 4